



**Air Mobility**  
Together we go beyond

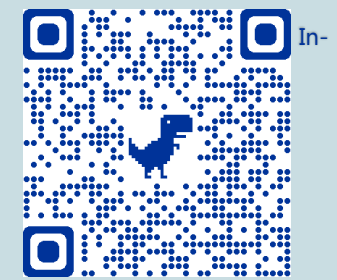


**¿ESTÁ**

**ADECUADAMENTE**

**PREPARADO PARA**

**EL VIAJE?**



### Estimado/a pasajero/a, **prepárese...**

- **Planifique cómo llegar al aeropuerto;**



- **Verifique sus documentos de viaje;**



- **Sepa adónde ir;**



- **Regístrese y pase por seguridad;**



- **Diríjase a su puerta de embarque;**



- **Embarque en su vuelo y encuentre su asiento;**



- **Escuche la demostración de seguridad**



- **Disfrute el vuelo.**



*Las leyes gubernamentales y las regulaciones militares aplicables al transporte aéreo de pasajeros y equipaje, en las cuales la seguridad y la protección son elementos importantes, contribuyen a la propia seguridad del vuelo.*

*El personal de la terminal aérea necesita verificar que, en aplicación de estas normativas, el pasajero y todo su equipaje son admisibles para el transporte. Le pedimos amablemente su cooperación.*

*¡Disfrute su vuelo!*

### Consejos para el viaje y **LISTA DE COMPROBACIÓN:**

#### **Antes de hacer las maletas**

- Por seguridad y medida de protección, líquidos, aerosoles y geles deben llevarse en envases individuales de 100 ml de capacidad máx., colocados dentro de una bolsa de plástico transparente con auto cierre de no más de 1 Litro de capacidad (todos los líquidos deben caber en la bolsa). No más de una bolsa en el equipaje de mano por pasajero.
- Revise la lista de artículos prohibidos a llevar consigo, en el equipaje de mano o en el equipaje facturado del operador aéreo.

#### **Al preparar el equipaje**

- Guarde los artículos por capas (zapatos una capa, ropa una capa, electrónica una capa, etc.)
- Coloque los dispositivos electrónicos grandes en la parte alta del equipaje de mano para un acceso rápido en el control de seguridad.
- Se recomienda que sitúe la bolsa con líquidos, aerosoles y geles en el bolsillo frontal del equipaje de mano para un acceso rápido.

#### **Antes de partir al aeropuerto**

- Calcule el tiempo necesario para llegar con la antelación adecuada al aeropuerto.

#### **Antes del punto de control de acceso**

- Lleve en la mano el documento de identificación personal y los documentos de viaje necesarios para su comprobación.

#### **Antes del control de seguridad**

- Saque la bolsa de líquidos y colóquela en una bandeja.
- Asegúrese de que todos sus bolsillos estén vacíos (llaves, pañuelos de papel, dinero, carteras, monederos, teléfonos móviles, etc.) y quítese las joyas voluminosas (los artículos de valor pueden guardarse en el equipaje de mano).
- Saque del equipaje de mano los dispositivos electrónicos portátiles de tamaño superior a un teléfono móvil y colóquelos en una bandeja sin situar nada encima o por debajo para pasar el detector de rayos X. (Por ejemplo, ordenadores portátiles, tabletas, libros electrónicos y videoconsolas portátiles).
- Recuerde revisar las bandejas y recoger todas las pertenencias personales después de pasar el control.

Como pasajero, debe presentarse para el control de seguridad 2 horas antes del vuelo, a menos que se indique lo contrario. Sea consciente de qué puede y no puede llevar a bordo por su seguridad y la del resto de pasajeros.

Aunque el EATC procura establecer reglas generales para las franquicias de transporte aéreo en el equipaje facturado y el de mano, dependiendo del tipo de aeronave y/o misión, puede que deban aplicarse normas más restrictivas y/o modificaciones fijadas por el operador. Toda regulación relacionada con el equipaje debe ser respetada.



#### Equipaje facturado (en bodega)

Maletas, mochilas, bolsas de lona, etc. con las pertenencias de los pasajeros (militares) que se requieren en la localidad de destino. El pasajero no tiene acceso a este equipaje durante el vuelo. El peso máximo del equipaje facturado es de 20 kg.



#### Equipaje de mano (en cabina)

Bulto transportado por el pasajero consigo y guardado en la cabina de pasaje. Se aplican restricciones de dimensiones (incluido ruedas, bolsillos externos y asas) y peso según el tipo de aeronave y el operador. ¡Compruébelo con antelación!



#### Control de seguridad / protección

Todo pasajero y equipaje está sujeto a estrictos controles de aceptación. Por razones de seguridad, se incautarán todas aquellas mercancías (peligrosas) que no estén permitidas por IATA DGR o cualquier otra normativa aplicable.



<https://eatc-mil.com/en/info-hub/eatc-documentations/eatc-passenger-information>

## ARTÍCULOS PROHIBIDOS LLEVAR A BORDO DE UNA

### AERONAVE:



Cuchillos



Objetos punzantes



Sustancias explosivas



Armas de fuego



Instrumentos contundentes



Tasers



Herramientas de trabajo



Gases lacrimógenos



Alcohol

### LÍQUIDO, AEROSOL Y GELES



#### Ordenador portátil



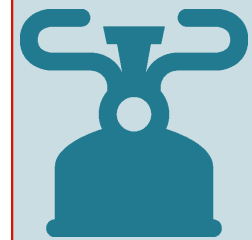
Si las restricciones de seguridad de la aeronave lo permiten, se acepta llevar un ordenador portátil en un maletín/funda con sus accesorios como 2ª pieza de equipaje de mano. El peso máximo para una 2ª pieza de equipaje de mano es de 3 kg.

¡Compruébelo con antelación!

#### Baterías de repuesto / sueltas



Las baterías, incluidas las de litio, únicamente pueden ser transportadas en el equipaje de mano. Estas baterías deben empaquetarse individualmente para evitar cortocircuitos.



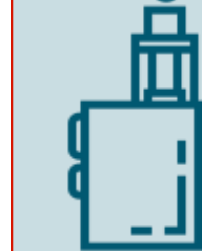
#### Camping-gas / envases de combustible

Solo se permite su transporte si están vacías, limpias y en el equipaje facturado y, de lo contrario, solamente con la autorización del operador.



#### Cigarrillos electrónicos

(Cigarrillos electrónicos e híbridos, vapeadores, cigarros, pipas, y otros sistema electrónicos incluidos) que contengan baterías, deben guardarse individualmente en su funda para evitar una activación accidental. Solo está permitido en el equipaje de mano o llevado consigo.



#### Cerillas de seguridad o mechero

Solo se permite una cajetilla de cerillas o un encendedor pequeño, para uso individual cuando se lleva consigo.

